

# EL PALACIO DE ELÍO

Francisco Javier GALÁN SORALUCE  
galansoraluce@telefonica.net



Vista general del Palacio.  
Vistas laterales (abajo).

**E**l palacio de Elío se encuentra en el señorío del mismo nombre, lindando con la carretera de Echauri a Echarri, en la localidad de Ciriza (Merindad de Pamplona). El señorío tiene una gran superficie de terreno de cultivo en un meandro del Arga y también de monte. Además del palacio existen, al otro lado de la carretera, una iglesia y algunos edificios auxiliares. El palacio se encuentra en malas condiciones, siendo precisa una rehabilitación.

El palacio tiene un patio interior alargado, con galería en los lados norte y este. En el lado

norte del palacio hay dos torres en las esquinas y un edificio central. La entrada está en el lado oeste y tiene delante un jardín terminado en una puerta de verja. En el lado sur el edificio tiene una gran galería y debajo un jardín, terminado en una tapia de piedra. En la planta baja se conservan elementos de su pasado de finca agrícola, como grandes barriles para vino y aceite etc. La planta primera tiene, en sus cuatro lados, una gran galería que da al patio, grandes habitaciones y una cocina antigua con una salida en chimenea muy singular. Junto a la puerta de entrada está la escalera principal y hay otra en el lado este.



**El Palacio de Elío**



Vista aérea del conjunto.

Portada de acceso al interior del Palacio.

La joya de este señorío es, sin duda, el palacio. Responde a los esquemas de palacio Cabo de Armería tardogótico de comienzos del siglo XVI. En 1520 pertenecía a López de Subiza y en 1562 se documenta con Tristán de Elío, cuyo nieto Francisco es quien acomete la construcción de la iglesia de San Andrés. A partir de 1702 se asocia al Marqués de Vessolla, título otorgado por el rey Felipe V a José de Elío y Ayanz.



El palacio, con una maravillosa tipología medieval de alas horizontales, con construcción en sillarejo (piedras irregulares y labradas toscamente) y torreones cuadrados en las esquinas, rematado en palomar. Además, tiene la puerta ligeramente apuntada. Todo él data del siglo XVI, como la pequeña iglesia adjunta y, a pesar de los años, conserva toda su majestuosidad. Al entrar al edificio principal descubrimos su patio, alrededor del cual se desarrollan todas las estancias en dos plantas. Destaca un cuerpo más alto en la parte noroeste del mismo, y la fachada sur, con una gran galería que se abre sobre el jardín y el paisaje. En sus muros se abren algunos vanos, entre los que destaca la ventana geminada de una de las torres. Destacan las dos torres de planta rectangular. En la parte superior de la fachada de una de las torres se ven dos cornisas que rodean el edificio y bajo las que se ven pequeñas ménsulas. Se adosa a la fachada un bello escudo rococó de la segunda mitad del siglo XVIII.

Vista del patio con la gran chimenea.



El



Diccionario Geográfico-Histórico de 1802 dice del lugar lo siguiente: "Pertenece al marqués de Elío y Besolla, que pone la justicia... Consiste la población en un palacio muy antiguo y 12 personas que cultivan las tierras del señor. Junto al palacio hay una iglesia de San Andrés con su cura, cuyo patronato es del marqués". El señor de Elío era otro de los 74 nobles que gozaban el privilegio de ser llamados a cortes, en el brazo militar o de la nobleza, dentro de la nómina antigua. El título nobiliario de marqués de Vessolla fue creado por el rey Felipe V en 1702 en la persona de José de Elío y Ayanz. 

Vistas diversas del Palacio (fotografías del autor).

